



Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-14-2022-DAF relativa al:
SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE PEAJE EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 16:26 horas del día 14 de julio del año 2022, perteneciente a la junta convocada por el S.T.C. Metrorrey con relación a la licitación cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, funcionarios y participantes, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración y Presidente del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Funcionarios:

Nombre	Cargo
Ing. Jorge Iracheta Puente	Gerente de Administración / Presidente del Comité de Adquisiciones del STC Metrorrey
Lic. Yadira Faz Cedillo	Representante Suplente de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Lizbeth Nallely Martínez Ramírez	Representante de la Gerencia de Jurídico del STC Metrorrey
Lic. Juan Silvano Hernández Cena	Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
C. Claudia Edith Rivera López	Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones del STC Metrorrey
Ing. Julio César Lugo Luna	Jefe de Desarrollo Tecnológico del S.T.C. Metrorrey
Ing. Carlos Thompson Correa	Director de Mantenimiento del S.T.C. Metrorrey
Ing. Maclovio Cantú Reyes	Auxiliar de Desarrollo Tecnológico del S.T.C. Metrorrey

Licitantes:

Nombre	Nombre de la persona física o Razón Social
C. Uriel Barrera Coronado	Fabricación, Asesoría y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V.



Acto seguido, el Presidente del Comité procede a mencionar a los participantes inscritos que presentaron sus cuestionamientos de acuerdo a lo indicado en el numeral 9 de las Bases de Licitación, respecto a las Bases de la presente Licitación, en orden alfabético como a continuación se detalla:

Participante: **ELECTRONIC TRAFIC, S.A. DE C.V.**

Pregunta 1.-	RED DATOS		
Pregunta: Se solicita conocer los alcances, obligaciones y limitaciones en la red de datos actual entre estaciones.			
Respuesta: Como bien de menciona en el anexo G de la actual especificación técnica, el alcance es: HW, SW, diseño ejecutivo/ingeniería de detalle, equipamiento especificado, suministro, canalizaciones, instalación, programación, gabinetes/racks, switches administrables y sus periféricos, cableado estructurado, suministros necesarios para su instalación y puesto en funcionamiento, accesorios necesarios y conectorización (entrada y salida), pruebas (FAT y SAT), capacitación, garantía, implementación operativa y puesta en servicio, por estación; y se aclara que la conexión entre estaciones no es alcance de la presente licitación.			

Pregunta 2.-	RED DATOS		
Pregunta: Se solicita conocer los alcances, obligaciones y limitaciones en la red datos local actual por estación.			
Respuesta: Como bien de menciona en el anexo G de la actual especificación técnica, el alcance es: HW, SW, diseño ejecutivo/ingeniería de detalle, equipamiento especificado, suministro, canalizaciones, instalación, programación, gabinetes/racks, switches administrables y sus periféricos, cableado estructurado, suministros necesarios para su instalación y puesto en funcionamiento, accesorios necesarios y conectorización (entrada y salida) , pruebas (FAT y SAT), capacitación, garantía, implementación operativa y puesta en servicio, por estación; y se aclara que la conexión entre estaciones no es alcance de la presente licitación.			

Pregunta 3.-	RED DATOS		
Pregunta: ¿Se realizará actualización de cableado red datos locales por estaciones?			
Respuesta: Se aclara que sí es alcance de la presente licitación la actualización del cableado de red de datos local por estación así como HW, SW, diseño ejecutivo/ingeniería de detalle, equipamiento especificado, suministro, canalizaciones, instalación, programación, gabinetes/racks, switches administrables y sus periféricos, suministros necesarios para su instalación y puesto en funcionamiento, accesorios necesarios y conectorización (entrada y salida), pruebas (FAT y SAT), capacitación, garantía, implementación operativa y puesta en servicio.			

Pregunta 4.-	CONCENTRADOR DATOS POR ESTACIÓN		
Pregunta: ¿Cuál es la funcionalidad del PC concentrador por estación actualmente para el sistema de Peaje?			
Respuesta: Se aclara que la PC Concentrador por estación se utiliza para administrar y concentrar la información transaccional y de configuración del equipamiento de peaje, y la comunicación con el centro de datos.			

Pregunta 5.-	CONCENTRADOR DATOS POR ESTACIÓN		
Pregunta: ¿Cuáles son las funcionalidades extras del PC concentrador por estación ajenas al sistema de Peaje?			
Respuesta: Se aclara que las funcionalidades extras son para el levantamiento de incidentes y actas administrativas a través de una plataforma web			

Pregunta 6.-	CONCENTRADOR DATOS POR ESTACIÓN		
Pregunta: ¿Se tiene algún sistema de respaldo eléctrico para la PC concentrador de estación en caso de caída de voltaje?			
Respuesta: Se aclara que no se cuenta de momento con un respaldo eléctrico exclusivo para la PC concentrador de estación.			

Pregunta 7.-	SISTEMA CENTRAL DE PEAJE		
Pregunta: ¿Se tiene contemplado actualizar el sistema central de peaje?			
<ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de sí, se requiere las especificaciones del sistema actual y los alcances de los requerimientos para el nuevo sistema de control de peaje. 			



2. En caso de no tener contemplado actualizar el sistema central de peaje, se requiere la trama y tipo de archivo que generará el torniquete para envío de información.

Respuesta:

1. Se aclara que no es alcance de la presente licitación.
2. La trama y tipos de archivos, así como su layout será compartida dentro de las mesas de trabajo al licitante ganador.

Pregunta 8.-	SISTEMA CENTRAL DE PEAJE		
Pregunta: En caso de no tener contemplado actualizar el sistema central de peaje, se requiere la trama y tipo de archivo que generará la VRT para envío de información.			
Respuesta: Dicha información será compartida dentro de las mesas de trabajo al licitante ganador.			

Pregunta 9.-	EQUIPAMIENTO HARDWARE SISTEMA CONTROL DE PEAJE		
Pregunta: ¿Se tiene contemplado la renovación tecnología del Hardware del sistema central de control de PEAJE?			
Respuesta: No es alcance de la presente licitación.			

Pregunta 10.-	EQUIPAMIENTO HARDWARE SISTEMA CONTROL DE PEAJE		
Pregunta: ¿Se tiene contemplado la renovación tecnología del hardware de comunicaciones del sistema central del control de PEAJE?			
Respuesta: No es alcance de la presente licitación.			

Pregunta 11.-	EQUIPAMIENTO HARDWARE SISTEMA CONTROL DE PEAJE		
Pregunta: Para la renovación tecnología de los torniquetes de las alimentadoras, ¿se cuenta actualmente con equipamiento para realizar la intercomunicación por medio de tecnología 4G?			
Respuesta: Se aclara que no es alcance de la presente licitación y si se cuenta con la infraestructura necesaria en el centro de datos para solventar la concentración de información requerida en la presente licitación.			

Pregunta 12.-	CUARTOS TÉCNICOS POR ESTACIÓN		
Pregunta: ¿Se tiene contemplado la actualización tecnología de los UPS por estación?			
Respuesta: No es alcance de la presente licitación.			

Pregunta 13.-	CUARTOS TÉCNICOS POR ESTACIÓN		
Pregunta: ¿Se tienen conectados los UPS por estación a los torniquetes en caso de caída de voltaje?			
Respuesta: Dentro de la arquitectura no se contempla la conexión de torniquetes a UPS de la estación.			

Pregunta 14.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: Por temas de seguridad, ¿se puede usar acero inoxidable en lugar del cristal templado, ¿se respetará matriz de led indicadora de sentido?			
Respuesta: Sí es aceptable su propuesta.			

Pregunta 15.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: ¿se reutilizarán TODAS canalizaciones y TODO el cableado existente?			
Respuesta: Sí se requiere nueva instalación. No se deberá reutilizar el cableado existente de alimentación y de la red de datos, es decir, se deben instalar nuevas canalizaciones y cableados y se detallará en su proyecto ejecutivo			

Pregunta 16.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: ¿Las cerraduras de todos los torniquetes pueden ser de una sola combinación? Combinación única.			



Respuesta: Se aclara que la cerradura requerida es de combinación única y de alta seguridad en todos los torniquetes a actualizar y suministrar, y se deberá suministrar un juego de 2 (dos) llaves por cada equipo.

Pregunta 17.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: ¿Cuántos cambios de sentido de operación de permitir el torniquete, pcc y pce?			
Respuesta: Los cambios son en sentido de las manecillas del reloj y en contra sentido de las manecillas del reloj.			

Pregunta 18.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: ¿Todos los torniquetes deben llevar dos contadores por sentido o solo los que sean bidireccional?			
Respuesta: ? Es necesario un solo contador externo que realice la función de conteo tanto para pases cobrados y de paso libre, y un contador por software que tenga la capacidad de diferenciar cuantos pases fueron cobrados y cuantos por paso libre.			

Pregunta 19.-	MUEBLES E INSTALACIÓN ELÉCTRICO		
Pregunta: ¿Las estaciones cuentan con sistema de tierras físicas?			
Respuesta: Se aclara que en las estaciones sí se cuentan con sistema de tierra física, situadas dentro del cuarto técnico.			

Participante: IDEAR ELECTRÓNICA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.-	Pregunta 2 del Licitante Enlaces Inteligentes, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se estableció que los equipos deben contar con 4 receptáculos del SAM, En la industria se ha observado unicamente la interacción de 2 tarjetas de manera simultánea, es decir que unicamente se han llegado a utilizar 2 slots de SAM, se considera que contar con 4 encarecería de manera innecesaria el requerimiento del proyecto sin aumentar capacidades operativas reales, ¿se aceptaría la opción de proveer lectores con receptáculos de 2 sams en favor de la eficiencia de costos del proyecto?			
Respuesta: Se acepta su propuesta, al menos 2 slots de SAM para Torniquetes y al menos 3 para máquinas de venta y recarga.			

Pregunta 2.-	Pregunta 5 del Licitante Idear Electrónica, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se aclara que se requieren 4 ranuras de slot de sam para torniquetes y META. Solicitamos amablemente a la convocante que específicamente para los torniquetes, siempre que se pueda ofrecer la funcionalidad de que puedan debitarse dos tarjetas con similar o diferente tecnología, sea aceptado el proveer lectores con dos slots de sam, ello también obra en la eficiencia financiera del proyecto ¿se acepta nuestra propuesta?			
Respuesta: Se acepta su propuesta, al menos 2 slots de SAM para Torniquetes y al menos 3 para máquinas de venta y recarga.			

Pregunta 3.-	Pregunta 5 del Licitante Idear Electrónica, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se aclara que se requieren 4 ranuras de slot de sam para torniquetes y META. Solicitamos amablemente a la convocante que específicamente para las META se considere que en la industria se ha observado unicamente la necesidad de transaccionar con 2 tipos de tarjetas de manera simultánea, es decir que unicamente se han llegado a utilizar 2 slots de SAM, se considera que contar con 4 encarecería de manera innecesaria el requerimiento del proyecto sin aumentar capacidades operativas reales, ¿se aceptaría la opción de proveer lectores con receptáculos de 2 sams en favor de la eficiencia de costos del proyecto?			
Respuesta: Se acepta su propuesta, al menos 2 slots de SAM para Torniquetes y al menos 3 para máquinas de venta y recarga.			

Pregunta 4.-	Pregunta 31 del Licitante Idear Electrónica, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se menciona que la certificación ISO 9001 no será valida como certificado internacional, ya que esa certificación es documental; se considera importante generar una diferenciación entre las diferentes normas de ISO 9001, ya que , por ejemplo la norma ISO 9001:2008 tiene un enfoque mas centrado en la parte documental, mientras que la norma ISO 9001:2015 tiene un enfoque hacia procesos, también se considera importante mencionar hemos observado que la norma ISO 9001:2015 es considerada internacionalmente como una certificación valida que avala los procesos de diseño y fabricación de los bienes que suministran diversas empresas de manufactura, en base a lo anterior se sugiere amablemente a la convocante que considere tomar como una de las opciones validas para la certificación internacional el certificado ISO 9001:2015.¿ se acepta nuestra propuesta?			
Respuesta: Se acepta su propuesta con la condicionante que debe presentar el comprobante aprobatorio que avale haber cumplido con el proceso de certificación ISO 9001:2015 y compruebe su vigencia; que no exceda los 3 años de su última revisión.			



Pregunta 5.-	Pregunta 73 del Licitante Idear Electrónica, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se contestó que la información catalogada como sensible o confidencial se podrá testar, Se pide amablemente a la convocante acepte omitir incluir documentación que contiene información confidencial para el cumplimiento de este punto.			
Respuesta: Se acepta su propuesta			
Pregunta 6.-	Pregunta 73 del Licitante Idear Electrónica, S.A. de C.V.		
Pregunta: Se contestó que la información catalogada como sensible o confidencial se podrá testar, ¿Se pide confirmar si es requisito indispensable anexar los contratos, en el entendido que gran parte de su estructura es considerada confidencial?			
Respuesta: Se le aclara al Licitante que de acuerdo con lo indicado en el Anexo 20 de las bases de Licitación, el participante puede optar por presentar la relación de contratos de suministros equivalentes a los de la presente Licitación, en vigor o que justifique la titularidad de los mismos, o bien, podrá optar por presentar los contratos de suministros similares del fabricante. Testando la información que sea catalogada como confidencial o sensible			
Pregunta 7.-	Pregunta 1 del Licitante Sinergman S. de R. L. de C.V.		
Pregunta: Se menciona que se entregará un SAM para cada equipo, a fin de buscar la mejor eficiencia de costos para el proyecto, ¿se aceptaría ofrecer la posibilidad de que cada equipo cuente con 2 slots para sam por equipo?			
Respuesta: Se acepta su propuesta, al menos 2 slots de SAM para Torniquetes y al menos 3 para máquinas de venta y recarga.			
Pregunta 8.-	Aclaración 2		
Pregunta: Se pide amablemente a la convocante confirmar que ya ha sido brindada la información necesaria para que se proceda a tomar dicho curso.			
Respuesta: Se confirma que se compartió por correo electrónico a todos los participantes inscritos en la presente Licitación, la información necesaria para que puedan tomar dicho curso.			
Pregunta 9.-	Aclaración 3		
Pregunta: Se pide amablemente a la convocante confirmar que los archivos editables brindados a los licitantes contienen las actualizaciones o modificaciones que se han llevado a cabo por las juntas de aclaraciones y que están en ella descritas.			
Respuesta: Ver Aclaración 2.			
Pregunta 10.-	Aclaración 9		
Pregunta: Se menciona que se modificó "la redacción del formato", se pide amablemente a la convocante confirmar si hay un formato a seguir para el cumplimiento del anexo 20 del numeral 10.1			
Respuesta: El formato de redacción es libre, se requiere que el contenido otorgue claridad de toda la información solicitada.			
Pregunta 11.-	Aclaración 9		
Pregunta: A fin de dar cumplimiento con el Anexo 20 del numeral 10.1 de las bases, los campos de importe total contratado, por ejercer y el desglose en anualidades son considerados información confidencial, Se pide amablemente a la convocante confirmar que esta información podrá ser omitida por su naturaleza.			
Respuesta: Se le informa al Licitante que podrá presentar copia simple de los contratos de servicios similares a la presente Licitación testando la información que considere confidencial.			
Pregunta 12.-	Aclaración 9		
Pregunta: En caso que la respuesta a la pregunta anterior haya sido negativa, se pide amablemente a la convocante confirmar que toda aquella información confidencial o sensible puede ser manejada como testada.			
Respuesta: Se le informa al Licitante que podrá presentar copia simple de los contratos de servicios similares a la presente Licitación testando la información que considere confidencial.			
Pregunta 13.-	Aclaración 10		
Pregunta: Se menciona que se modificó "la redacción del formato", se pide amablemente a la convocante confirmar si hay un formato a seguir para el cumplimiento del anexo 21 del numeral 10.1			
Respuesta: El formato de redacción es libre, se requiere que el contenido de claridad de toda la información solicitada.			



Pregunta 14.-	Aclaración 11		
Pregunta: Se menciona que se modificó "la redacción del formato", se pide amablemente a la convocante confirmar si hay un formato a seguir para el cumplimiento del anexo 23 del numeral 10.1			
Respuesta: El formato de redacción es libre, se requiere que el contenido de claridad de la solvencia y experiencia técnica del equipo de trabajo del licitante.			

Pregunta 15.-	Aclaración 12		
Pregunta: Se menciona que se modificó "la redacción del formato", se pide amablemente a la convocante confirmar si hay un formato a seguir para el cumplimiento del anexo 26 del numeral 10.1			
Respuesta: El formato de redacción es libre, se requiere que el contenido de claridad de toda la información solicitada.			

Pregunta 16.-	Aclaración 12		
Pregunta: En relación a las aclaraciones 12 y 13, se comparte: que las condiciones del mercado actuales, mismas que han iniciado desde la pandemia COVID-19 siguen vigentes y que no son las mejores; ello nos hace concluir que en este momento no podemos definir con total certidumbre cual será la combinación de proveedores, y por ende marcas que utilizaremos para dar total cumplimiento a todas y cada uno de los requerimientos técnicos que la convocante ha solicitado en el presente procedimiento, sobre todo dando atención a los tiempos requeridos; en base a lo anterior, se solicita amablemente a la convocante que una vez que se haya establecido el plan de trabajo, sea también establecido el tiempo en que toda esta información podrá ser compartida con la convocante, ya que de manera natural, el desarrollo del proyecto lo volverá información disponible. ¿se acepta nuestra propuesta?			
Respuesta: No se acepta su propuesta, Con el objetivo que STC Metrorrey realice una correcta evaluación de los participante en la presente licitación y sus propuestas, es necesario que el licitante proponga al menos un modelo y marca por cada equipo principales detallados en la aclaración 12, sin embargo se aclara que el licitante sí sustituir las marcas de los equipos propuestos por unos de iguales o superiores prestaciones y/o funcionalidad, en razón de las mesas de trabajo que se lleven a cabo con STC Metrorrey y en función de la disponibilidad del mercado internacional. .			

Pregunta 17.-	Aclaración 13		
Pregunta: Se menciona que se modificó "la redacción del formato", se pide amablemente a la convocante confirmar si hay un formato a seguir para el cumplimiento del anexo 27 del numeral 10.1			
Respuesta: El formato de redacción es libre, se requiere que el contenido de claridad de toda la información solicitada.			

Pregunta 18.-	Pregunta 3.- Vigencia		
Pregunta: Se menciona que el contrato del ganador del concurso contará con un plazo de 6 meses, sin embargo, para las estaciones de línea 1 se da como fecha limite el 15 de marzo, ¿se ampliará el periodo del contrato para ajustarse a dicha fecha?			
Respuesta: Se aclara que en el contrato tendrá la vigencia suficiente que incluya los plazos establecidos para la actualización del sistema de peaje de las líneas 2 y 1, concluyendo el 15 de marzo de 2023.			

Pregunta 19.-	Pregunta 13.- STCM-14-2022-DAFT-FT Especificación técnica		
Pregunta: Se menciona que se requieren switches que cumplan con lao especificado en el anexo G, pagina 51 a la 53 de la especificación técnica, ¿es posible aceptar un switch sin el cumplimiento de la norma EN50121-4? Esto es, que se considera que las operaciones propias de la movilidad del tren no dependerán de este switch por lo que se podría ofertar uno de menor costo y mismas funcionalidades			
Respuesta: No se acepta su propuesta, todo equipo switches que se suministren deberán contar con dicha certificación (EN50121-4) para garantizar su correcto funcionamiento.			

Pregunta 20.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: ¿Puede la licitante entregar al detalle la arquitectura de la capa física de fibra óptica para cada línea (L1, L2 y L3)? Incluyendo: si es fibra monomodo/multimodo, potencia, ancho de banda, longitud de onda y demás consideraciones que sean relevantes para entender cómo se encuentra cada línea en su fibra óptica?			
Respuesta: La información solicitada no es relevante para la presente licitación, la interconexión entra las estaciones y centro de datos es responsabilidad de STC Metrorrey.			



Pregunta 21.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: ¿Está la licitante contemplando, como producto de esta licitación, unificar en una única tecnología y gestión de switches las 3 líneas?			
Respuesta: La presente licitación busca que las tecnologías sean interoperables con las ya presentes en las estaciones.			

Pregunta 22.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: Si la respuesta a la pregunta anterior es negativa, ¿qué grado de integración o interoperación se busca y entre qué líneas?			
Respuesta: La presente licitación busca que las tecnologías sean interoperables con las ya presentes en las estaciones.			

Pregunta 23.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: si la presente licitación contempla únicamente la transmisión de los datos de los equipos de peaje (no de señalización, no de semaforización, no de reloj para los trenes, etc.), ¿es correcto suponer que los switches de las estaciones pueden ser ofrecidos sin los elementos de alta disponibilidad que sí se requieren para la operación de otros sistemas de misión crítica de Metrorrey?			
Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere que los switches sean de alta disponibilidad			

Pregunta 24.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, ¿se pueden ofrecer switches de red Ethernet que tengan un software central de gestión sin los elementos de hardware redundantes?			
Respuesta: No se acepta su propuesta, se requiere que los switches tengan los elementos de hardware redundantes como se detalla en la especificación técnica.			

Pregunta 25.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: si la presente licitación requiere utilizar elementos redundantes en los switches y protocolos como SONET y MPLS, ¿podría ofrecerse tecnología en un único protocolo como es MPLS y no con SONET?, ¿Cuál protocolo se elige? Porque MPLS no es para redes locales.			
Respuesta: Como el alcance de la presente licitación solo es el equipamiento local de las estaciones, se acepta aquella propuesta que cumpla con lo requerido en el alcance del anexo G.			

Pregunta 26.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva, ¿Metrorrey tiene el personal capacitado para configurar el equipo, de manera que garantice la interoperabilidad necesaria dadas las particularidades de su configuración actual en cada línea?			
Respuesta: STC Metrorrey cuenta con la infraestructura y el personal capacitado para solventar y supervisar lo requerido en la presente licitación.			

Pregunta 27.-	Pregunta 34 (STCM-14-2022-DAF-FT Especificación técnica, Anexo G – Switches Administrables)		
Pregunta: Si el ofertante entrega el equipo con las características técnicas, interfaces y protocolos como se estipulan en la licitación y resulta no ser el adecuado o suficiente para tener interoperabilidad entre las líneas de Metrorrey y la transmisión de datos y gestión centralizada, ¿asume el licitante la responsabilidad en la especificación y deja exento al ofertante de cualquier responsabilidad?			
Respuesta: Es alcance del licitante ganador garantizar la interoperabilidad del equipamiento de peaje (Torniquetes, Maquinas de venta y recarga y PC concentrador) y la red de datos (Canalización, Cableado y Switch de comunicación) de cada una de las estación de Línea 1 y 2, Y responsabilidad de STC Metrorrey la interoperabilidad entre las estaciones y el centro de datos.			

Pregunta 28.-	Pregunta 81 (STCM-14-2022-DAF-FT párrafo 3)		
Pregunta: ¿Puede la licitante confirmar que no dispondrá del código fuente que entregue el ofertante para usos comerciales o fuera del ambiente propio de la operación las líneas de Metrorrey?			



Respuesta: STC Metrorrey no utilizara el código fuente resultante con fines comerciales. Las líneas de Metrorrey incluyen las líneas presentes y futuras, de metro, Transmetro y otros servicios de autobús a cargo de Metrorrey.

Pregunta 29.- Pregunta 81 (STCM-14-2022-DAF-FT párrafo 3)

Pregunta: ¿Puede la licitante confirmar que el ofertante puede seguir conservando la propiedad intelectual de su código entregado para la presente licitación y su uso y aprovechamiento comercial en diferentes proyectos (excluyendo los elementos propios de Metrorrey, como son el mapping y llaves)?

Respuesta: Se le aclara al Licitante que en caso de que derivado del objeto del presente contrato se generen derechos de propiedad intelectual, la titularidad sobre los mismos corresponderá en todo momento a "EL ORGANISMO".

Se acepta su propuesta, la licitante puede conservar la propiedad intelectual de su código, excluyendo el mapping y llaves propios de Metrorrey.

Pregunta 30.- Pregunta 15.- Especificación técnica 99-1500-PJ-0010-E REV.0, párrafo 1, página 44.

Pregunta: Referente al lector RFID para Torniquetes y META, se menciona que éste debe tener 4 ranuras para módulos SAM; sin embargo, dada la baja disponibilidad en el mercado de componentes, ofrecer certidumbre a los tiempos de entrega de la presente licitación y, especialmente, las funcionalidades declaradas en la licitación, se reitera se revise la aceptación de un lector de 2 módulos SAM.

Respuesta: Se acepta su propuesta, al menos 2 slots de SAM para Torniquetes y al menos 3 para máquinas de venta y recarga.

Pregunta 31.- Modelo de Contrato , página 19 , Propiedad Intelectual y derechos de autor, preguntas 10, 32 y 81,

Pregunta: Se pide la entrega de códigos fuentes, compiladores, documentaciones a detalle del diseño, programas etc, así como en su ejecución del contrato los que se desarrollen. Se puede entender que es para uso exclusivo de STC Metrorrey y de las líneas del sistema que tiene implementadas y que de ninguna manera STC Metrorrey va a comercializar estos entregables, así como la empresa ganadora puede seguir comercializando las bases de sus desarrollos excluyendo obviamente las partes propias del proyecto de Metrorrey como son mapping, llaves y funcionalidades propias del sistema a implementar en este proyecto. ¿El software puede ser desarrollado a partir de un software preexistente, en el entendido que el producto final sea una obra derivada titularidad exclusiva de la autoridad convocante y que ésta a su vez no lo va a comercializar?

Respuesta: Se acepta su propuesta, la licitante puede conservar la propiedad intelectual de su código, excluyendo el mapping y llaves propios de Metrorrey.

Pregunta 32.- Modelo de contrato, página 20, Devolución y Reposición de Bienes y Prestación de los Servicios

Pregunta: Se menciona que durante los 12 meses siguientes a la fecha de su entrega, "EL ORGANISMO" podrá exigir a "EL PROVEEDOR" que lleve a cabo las correcciones, reparaciones o reposiciones inmediatas que se requieran a los bienes y servicios objeto de este contrato presenten fallas de calidad o de cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas. Se entiende que "EL PROVEEDOR" no asumirá el costo de reparación de los equipos en caso de que éstos sean dañados por causas de vandalismo, robo, daños provocados por terceros y quién deberá asumir el costo es la convocante; ¿es correcta la apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, en caso de los supuestos que de manera enunciativa y no limitativa se mencionan como vandalismo, robo, daños provocados por terceros estos NO serán cubiertos por EL PROVEEDOR, siempre que sea evidente a simple vista o mediante alguna evaluación técnica realizada ya sea por personal de Metrorrey o algún tercero, que designen las partes mediante acuerdo, que determine la falla en los equipos y que ésta no sea provocada por la mala calidad en los bienes y/o servicios suministrados por EL PROVEEDOR.

Participante: SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1.- Especificación técnica - Apartado "Alcance"

Pág. 3

- PREGUNTA: La Especificación Técnica en su apartado de "Alcance" señala que el alcance del proveedor debe incluir en su punto D: "Lector de códigos QR 'heavy duty' (en este caso Metrorrey se reserva el derecho de excluirlo de la presente



licitación y licitarlo por separado”). Lo anterior genera incertidumbre respecto a la propuesta económica pues no es clara. ¿Es obligatorio incluir el punto D) o no?

- **RESPUESTA:** Se aclara que los torniquetes deben de contar con la preparación física para la instalación a futuro de un lector de códigos QR y que no es parte del alcance de la presente licitación el suministro de dicho lector QR.

Pregunta: Se solicita a la convocante que también aclare que los equipos estarán preparados físicamente para aceptar el lector, pero no incluye el desarrollo de software requerido.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el equipo deberá estar preparado físicamente para una instalación a futuro de un lector de códigos QR y no es alcance de esta licitación el suministro del mencionado lector de códigos QR, así mismo No es alcance de la presente licitación la preparación del software que administrara la lectura de códigos QR.

Pero si es alcance de la presente licitación el software que integrara la lectura de la Tarjeta sin Contacto MIA y la administración de los archivos transaccionales, archivos de configuración y señalética del mismo.

Pregunta 2.-	STCM-14-2022-DAF-BS		
<ul style="list-style-type: none"> - PREGUNTA: Para el caso de que el Licitante que participe conjuntamente con una empresa extranjera a través de un consorcio, de ser adjudicada la Licitación, ¿la empresa extranjera deberá presentar los documentos que acrediten su capacidad legal y técnica apostillados o legalizados? - RESPUESTA: Se le aclara al Licitante que toda la documentación que presenten empresas extranjeras deberá venir debidamente apostillada o legalizada (documentación referente a personalidad jurídica y experiencia en trabajos similares como contratos y cualquier documentación análoga). <p>Pregunta: Se solicita a la convocante que confirme que para fines de propuesta acepta los documentos de empresas extranjeras sin apostillar y solo con traducción simple al español.</p> <p>Respuesta: Se acepta su propuesta única y exclusivamente para efectos de presentación de propuesta que los licitantes de origen extranjero podrán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica mediante documentos en copia simple y con traducción simple y en caso de que dicha empresa sea ganadora de la presente Licitación deberá presentar para la firma del contrato respectivo la documentación antes mencionada apostillados y/o legalizados. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 74 inciso c) tercer párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León mismo que a la letra dice:</p> <p><i>“Se indicará que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de proveedores extranjeros, la información requerida en esta fracción deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español, o acompañada de la traducción correspondiente.”</i></p>			

Se hace mención en la presente Acta, que no se recibieron preguntas adicionales de los demás participantes inscritos en la presente Licitación.

Por consiguiente, la Unidad Convocante procedió a realizar las siguientes aclaraciones generales:

Aclaración 1.- Se informa que se estará difiriendo la fecha en la que se llevará a cabo el acto de la Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, respetándose el plazo originalmente proporcionado en la Convocatoria de las Bases de la Licitación, esto con la intención de que todos los participantes cuenten con un tiempo considerable para la elaboración de sus proposiciones. Por lo anterior, se informa que **SE DIFIERE** el acto de la **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica**, mismo que se llevará a cabo a las **10:00-diez horas del día 28-veintiocho de julio del año 2022** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, N.L., CP. 64000, de acuerdo al protocolo establecido en los numerales 10 y 11 de las Bases del presente procedimiento de contratación.



Aclaración 2.- Se hace la aclaración de que se compartirán nuevamente en **formato editable** los documentos de: la Convocatoria que contiene las Bases de Licitación, y sus anexos del A al F, a excepción del "Anexo C – Planos", por medio de correo electrónico a la dirección que manifestaron los Licitantes al momento de su inscripción en la presente Licitación, por lo que el Licitante deberá considerar estos documentos para la elaboración de su propuesta.

La Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la misma Licitación y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así mismo, se hace constar en la presente acta que con esta sesión se da por terminado la etapa de las Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-14-2022-DAF, relativa al SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE PEAJE EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL S.T.C. METRORREY.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente Sesión a las 17:03 horas del día 14 de julio del año 2022 (dos mil veintidós), firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. Lizbeth Nallely Martínez Ramírez
Representante de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

Lic. Yadira Faz Cedillo
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Lizbeth Nallely Martínez Ramírez
Auxiliar Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

Encargada de
la Gerencia
de Adquisiciones

Ing. Julio César Lugo Luna
Jefe de Desarrollo Tecnológico
del S.T.C. Metrorrey

Ing. Maclovio Cantú Reyes
Auxiliar de Desarrollo Tecnológico
del S.T.C. Metrorrey



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Ing. Carlos Thompson Correa
Director de Mantenimiento
del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES

C. Uriel Barrera Coronado
Fabricación, Asesoría y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-14-2022-DAF, relativa al **SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE PEAJE EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 14 de julio del año 2022.